

# **LINEAMIENTOS PARA LA FORMACIÓN DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL EN COLOMBIA**

**CARLOTA CASTRO QUINTANA**  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

**LILIANA VILLARRAGA DE RAMÍREZ**  
**SARA MARÍA PÉREZ SAÉNZ**  
**MARIBEL PINILLA ALARCÓN**  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

**YOLANDA MUÑOZ HERNÁNDEZ**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD

**GLORIA URBANO FRANCO**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Segunda Edición, Agosto 2014

**Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería ACOFAEN**

Calle 119 N°. 14 A - 25 Oficinas 504 - 508

Tels: 214 6694 - 483 9695

Cel.: 315 856 6251

acofaen@etb.net.co

Bogotá - Colombia

Impresión y Diagramación

**Ricmel Impresores**

Carrera 17 No. 49A-06 - Palermo

Cels.: 311 539 0051 - 311 488 4524

ricmelimpresores@yahoo.com

Bogotá - Colombia

ISBN:

## Junta Directiva 2014 – 2016

**MYRIAM DURÁN PARRA**  
PRESIDENTA  
UNIVERSIDAD DE SANTANDER

**YOLANDA VALLEJO PAZMIÑO**  
VICEPRESIDENTA  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CIENCIAS  
DE LA SALUD

**RENATA VIRGINIA GONZÁLEZ  
CONSUEGRA**  
VICEPRESIDENTA (S)  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**OSCAR JAVIER VERGARA ESCOBAR**  
SECRETARIO  
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

**DORIS MARINA CERCHIARIO FERNÁNDEZ**  
SECRETARIA (S)  
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

**MARÍA LUISA PINZÓN ROCHA**  
VOCAL 1  
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**CLARYBEL MIRANDA MELLADO**  
VOCAL 1 (S)  
UNIVERSIDAD DE SUCRE

**LEONARDO SÁNCHEZ TORRES**  
VOCAL 2  
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y  
AMBIENTALES UDCA

**JULIÁN ANDRÉS BARRAGÁN BECERRA**  
VOCAL 2 (S)  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

## Junta Directiva 2012 – 2014

**MYRIAM DURÁN PARRA**  
PRESIDENTA  
UNIVERSIDAD DE SANTANDER

**YOLANDA VALLEJO PAZMIÑO**  
VICEPRESIDENTA  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CIENCIAS  
DE LA SALUD

**MÓNICA CABALLERO ZAMBRANO**  
VICEPRESIDENTA (S)  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE  
COLOMBIA

**CARMEN LUCÍA NIÑO CARDOZO**  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y  
AMBIENTALES UDCA

**YOLIMA BOLÍVAR SUÁREZ**  
SECRETARIA (S)  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

**MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ AGUDELO**  
VOCAL 1  
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

**FABIOLA CASTELLANOS SORIANO**  
VOCAL 1 (S)  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

**NANCY ESTHER HERNÁNDEZ SALAS**  
VOCAL 2  
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

**ALCIRA ESCOBAR MARÍN**  
VOCAL 2 (S)  
UNIVERSIDAD DEL VALLE

## Equipo Directivo

**MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ  
AGUDELO**  
DIRECTORA EJECUTIVA

**JACQUELINE MOLINA DE URIZA**  
GERENTE DE PROYECTOS

## Unidades Académicas afiliadas

UNIVERSIDAD COOPERATIVA SECCIONAL SANTA MARTA	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
UNIVERSIDAD DE CALDAS	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	UNIVERSIDAD DE SUCRE
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD DEL VALLE
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD DE LA SABANA
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	UNIVERSIDAD LIBRE DE PEREIRA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA – BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DE SANTANDER – UDES
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA – PEREIRA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
UNIVERSIDAD MARIANA DE PASTO	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SÁNTAS
UNIVERSIDAD DEL NORTE	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE BUCARAMANGA

## Unidades Académicas en Transitoriedad

UNIVERSIDAD LIBRE DE CALI	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ.	BUCARAMANGA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES CÚCUTA.

## **LA FORMACIÓN EN SALUD MENTAL EN COLOMBIA DESDE LA PERSPECTIVA DE ENFERMERÍA**

### **LINEAMIENTOS PARA LA FORMACIÓN DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL EN COLOMBIA.**

El enfermero (a) en su desempeño como profesional, tiene la capacidad de brindar cuidado holístico e integral a todo ser humano que lo necesite, lo que significa, que no solo debe velar por el bienestar físico sino ofrecer especial importancia al bienestar psico-social y cultural de las personas.

Por ende, el enfermero (a) debe brindar una atención en Salud Mental basada en un conjunto de intervenciones e interacciones directas subjetivas e intersubjetivas, interpersonales educativas, asistenciales, terapéuticas para la promoción, protección y recuperación de las personas y los grupos; teniendo en cuenta, además los diferentes fenómenos presentes derivados del ciclo vital en el que se encuentra cada persona .

Se reconoce que el enfermero provee el más continuo y estrecho vínculo con las personas, las familias y comunidades en todos los niveles de atención. Por tanto es la persona clave de los programas, proyectos e intervenciones que se desarrollen para promover y proteger la salud integral e integrada para prevenir, tratar y controlar trastornos y enfermedades.

Enfermería en el contexto de la Salud Mental tiene varios campos de acción: uno de ellos es la atención de la Salud Mental, la cual es un componente inherente al cuidado de enfermería en general, y específicamente Enfermería en Salud Mental, la cual se considera un área de especialización de conocimiento y práctica disciplinaria .

\* Galli V. *Salud Mental definiciones y problemas.* Dirección Nacional de Salud Mental Bs As 1985.

Significa que la enfermera para ofrecer cuidado en Salud Mental, elige formarse a nivel personal y en el conocimiento científico, proceso que debe ir acompañado de una práctica intersubjetiva que la apoye en el propio esclarecimiento y confrontación frente a la realidad del otro.

A pesar de los esfuerzos realizados, el proceso de cambio en enfermería es largo e insuficiente, lleno de transformaciones aunque se vislumbran cambios tales como; participación activa y efectiva en los servicios, la acción interdisciplinaria y la trascendencia de la Salud Mental en el sufrimiento, el dolor y los problemas asociados que afectan a las personas y sus familias.

Expertos en enfermería en Salud Mental buscan promover su desarrollo para contribuir con especificidad a la promoción y protección, prevención y atención del sufrimiento psíquico y el desenvolvimiento necesario y pertinente de políticas, leyes, redes de servicios comunitarios, educación e investigación en salud mental. Objetivo que puede lograrse siempre y cuando se articule un trabajo entre la docencia y la asistencia, siendo relevante la revisión de los lineamientos en salud mental con los cuales se vienen formando las enfermeras colombianas y las acciones de cuidado que desde la asistencia se vienen practicando, retomándolas como una base para las necesidades de formación. Esta acción primaria exige una convocatoria a las enfermeras que orientan la cátedra en salud mental y a las enfermeras quienes con formación y/o experiencia en salud mental vienen liderando acciones, programas o proyectos en salud mental.

Este contacto permitió conocer desde su perspectiva la situación de salud mental de la población colombiana, las prácticas de enseñanza – aprendizaje actual, las necesidades de formación y de actualización, siendo un aporte que respalda la creación de nuevos programas de formación pos gradual en salud mental, reorientaciones en los espacios asignados para la formación en salud mental a nivel de pregrado y el propiciar encuentros y jornadas en salud mental que fortalezcan, la investigación, el conocimiento y la práctica y por ende el desarrollo del cuidado de enfermería en salud mental.

Los resultados relevantes obtenidos se pueden concluir así:

**Antecedentes:**

- De las 49 enfermeras(os) que se reportaron en los 22 programas académicos se encontró que tres (3) son hombres, la edad de las y los docentes que orientan la cátedra de salud mental esta entre los 25 y 64 años, se resalta que las docentes con formación pos gradual en salud mental se encuentran entre los 40 y 64 años de edad. Este aspecto resulta

\* *PSIOMS La Enfermería contribuyendo a las Salud Mental en las Americas.*

preocupante, pues el conocimiento avanzado de este grupo, en pocos años será de personas retiradas y al parecer, no se está preparando el relevo generacional.

- Se identificaron 33 docentes con formación posgradual en salud mental, con una experiencia que va de 13 a 25 años dedicadas a la docencia de la salud mental, dos de las cuales ya son pensionadas y apoyan por hora cátedra el desarrollo del programa.
- A través de la enseñanza aprendizaje las docentes del área de salud mental, a la población que más benefician: es a la población adulta y adolescentes, dado que la mayoría de las prácticas se realizan en las unidades de salud mental.

Los programas promocionales reportados y que se realizan desde las practicas de enfermería van dirigidas a los escolares y adolescentes.

La población anciana es reportada solo por 13 docentes como población sujeto de atención en salud mental.

Resulta alarmante observar la no existencia de programas de protección y promoción de la Salud Mental con las poblaciones de gestantes y niños. Tampoco existen programas que favorezcan La Salud Mental de los trabajadores, los hombres y las familias. Sobra decir, que se han marginado las poblaciones más vulnerables para ser afectadas en su Salud Mental.

- Con relación a la educación continuada, es notorio cómo las enfermeras conectoras de la problemática que afecta la Salud Mental de la población, no han creado oportunidades de encuentro para compartir temas de interés, llegar a acuerdos y presentar temas de investigación en línea que evidencien el impacto deseado y requerido en la salud mental de la población Colombiana.
- Es importante resaltar que uno de los temas críticos para la actualización de las enfermeras docentes en general y en salud mental es el manejo de crisis, el cual coincide con la necesidad manifestada por las enfermeras participantes en la asistencia, quienes manifiestan que a pesar de ser un tema abordado teóricamente no aprendieron como aplicarlo y es una gran necesidad en el cuidado del otro y de si mismas.
- El desarrollo de las asignaturas en salud mental, de los 11 programas que reportaron la información, se encontró que un programa no reporta asignatura; tres unidades académicas no tienen psiquiatría, solo unos temas de urgencias psiquiátricas y una de ellas programa visitas a unidades mentales como plan de práctica; una unidad académica centra la

salud mental en el crecimiento personal del estudiante, el resto combina la salud mental con la psiquiatra, pero la relación de tiempo- contenido solo les permite realizar acompañamientos en el cuidado y valoración al enfermo mental.

- Las características de las competencias de ser en todos los programas están centradas en: desarrollar en el estudiante la sensibilidad para abordar el cuidado del otro y para darse la oportunidad de crecer a nivel personal durante la confrontación de aspectos personales revisados en los talleres y en los conceptos tratados.

Las competencias de saber se orientan hacia la apropiación de los conceptos requeridos para la atención en salud mental y psiquiatría.

Con relación a las competencias del hacer, se centran en el abordaje de la persona, familia y comunidad en acciones cuidantes que fortalezcan la salud mental; de igual manera se espera que realicen un proceso de crecimiento personal. Aspecto que resulta preocupante dada la falta de preparación de la mayoría de los docentes en salud mental.

- Los contenidos incluyen temas de salud mental y psiquiatría, resaltando los siguientes temas: 1. contextualización en Salud Mental, Atención – Intervención de enfermería en salud mental, Actitudes de la enfermera frente al cuidado de la salud mental, El ser, la persona y formación de la personalidad, Emociones, sentimientos y afecto, Relajación física y emocional, Creatividad y manejo del tiempo libre, aceptación de si mismo, Fortalecimiento de autoestima, Comunicación significativa para el ser, Actitud y aptitud para amar, Proyecto de vida. En psiquiatría se relacionan los siguientes temas: Tendencias históricas en psiquiatría, Diagnóstico en Psiquiatría, Problemas a nivel comunitario, Problemas a nivel Hospitalario, Psiquiatría de enlace y cuidado de enfermería en psiquiatría.
- Los programas en los cuales ponen en práctica los conocimientos de Salud Mental, se centran en grupos poblacionales organizados como niños y adolescentes escolarizados, ancianos institucionalizados o grupos comunitarios de la tercera edad, solo una universidad reporta practicas de salud mental en las personas hospitalizadas.
- Esta situación llama la atención por lo dispersa y escasa la enseñanza aprendizaje en salud mental en el país, dado que los programas académicos del pregrado de enfermería terminaron por excluir la cátedra de salud mental, de ésta manera se refleja la perdida de espacios de enfermería en la participación y liderazgo de programas de salud mental a nivel local, nacional e internacional, como consecuencia de la escasa

formación de enfermeras en salud mental, falta de claridad en el abordaje de la salud mental frente a la psiquiatría; y la falta de políticas claras en el país que beneficien y respalden la inversión en programas de salud mental que sean continuos y generen impacto favorable en la población Colombiana.

**Con relación a la situación de salud mental en el país analizada desde la perspectiva de enfermería se concluye que:**

- No se puede desconocer que toda la población Colombiana se siente afectada en su salud mental y los efectos que éstas situaciones generan son identificadas y atendidas por las Enfermeras formadas en salud mental, estas evidencias son tomadas a partir de los programas que desarrollan desde la docencia y los que reciben en los centros asistenciales, caracterizadas por ser situaciones de origen social, las cuales recaen en su mayoría en el género masculino, por ser ellos los actores de actos violentos, cuyos efectos recaen directamente en las mujeres, los niños y los adolescentes, vulnerando la estabilidad familiar, las condiciones de vida, desarrollo físico, emocional, económico y social. Los niños y ancianos son grupos vulnerables dada su condición de dependencia con sus padres e hijos respectivamente
- Existen en especial cuatro problemas presentes en todas las ciudades del país, los cuales afectan especialmente a los niños y adolescentes como: farmacodependencia, alcoholismo, depresión y baja autoestima, sin desconocer que son eventos que también afectan a los hombres y mujeres mayores. Estas situaciones se caracterizan por dependencia comportamental psíquica y física. Las dependencias son difíciles de abordar y requieren de integración y acompañamiento familiar y atención directa por los profesionales de la salud mental, además de un trabajo intersectorial para su control social.
- Las enfermeras consideran que la población que generalmente es objeto de atención por parte de ellas en su ejercicio docente, son los barrios marginados, las instituciones educativas públicas, grupos pertenecientes a organizaciones sin ánimo de lucro las cuales atienden grupos vulnerables, las características de la población contemplada en este diagnóstico son de estrato medio y bajo, los cuales representan actualmente el 90% de la población Colombiana. Son desempleados, con empleos informales, contratos por periodos cortos a través de cooperativas.

**Las principales limitaciones con las que se encuentran los docentes para el desarrollo de programas en salud mental son:**

- Los continuos ajustes curriculares que han terminado por desaparecer la enseñanza y práctica de la Salud Mental dando por terminada la propuesta inicial de que la “Salud Mental es tan importante que debe estar presente a lo largo del currículo como un hilo integrador”, sin embargo el fracaso de la propuesta consistió en la falta de enfermeras formadas en Salud Mental para abordarla con la importancia debida.
- La desmembración que tiene en la practica del cuidado de enfermería el componente de la salud mental, por considerarlo exclusivo de las personas con alteraciones mentales.
- La falta de conocimiento del cuidado en salud mental y la ausencia de cómo aplicarlo, lleva a las enfermeras a no abordarlo en su práctica diaria, ni reconocerlo en el cuidado de si misma.
- Falta de políticas claras en salud que apoyen el desarrollo de programas en Salud Mental.
- Escasez de enfermeras preparadas en Salud Mental.
- Cancelación de dos programas de formación post gradual en salud mental, los cuales preparaban a las enfermeras a nivel nacional.
- Escasa relación de la Salud Mental con los programas de Salud general, añadida, a la confusión con la enfermedad mental.
- La falta de declarar abierta y directamente el estado Colombiano como país en estado de guerra.

**Por lo anterior, se considera que los lineamientos para la formación en Salud Mental deben contemplar los siguientes aspectos:**

- Compromiso de los entes gubernamentales, las instituciones educativas y demás organizaciones sociales, incluyendo dentro de ellas la familia, pues de otra manera serán hechos aislados sin mayor repercusión social sobre la problemática. El Trabajo interdisciplinario, intersectorial en todas las entidades, colectivos o agrupaciones desde la guardería hasta las universidades, son requeridas para el control de las situaciones sociales que afectan la Salud Mental y fortalecer a las personas y grupos que las viven.
- Es importante que desde las universidades se reactiven los procesos de formación posgradual en Salud Mental, se programen jornadas de educación continuada que favorezcan a todos los profesionales de la salud, en especial a las enfermeras y no se vea como una necesidad exclusiva de

las personas que laboran en Salud Mental. Utilizar la estrategia de formar enfermeras para abordar el cuidado que requieren los múltiples eventos en salud física y mental tales como: programas de atención, promoción, prevención y rehabilitación de las personas, familias y grupos víctimas de actos violentos.

- Se requiere fortalecer al interior de los planes de estudio de pregrado el componente de salud mental, como una asignatura autocontenida y plantear temas ajustados transversalmente en la formación del enfermero Colombiano en especial en: promoción de la salud mental, autocuidado, manejo de crisis, proceso de aceptación y a la enfermedad y a la muerte.
- Se debe ofrecer especial atención al fortalecimiento de la salud mental de cada uno de los futuros enfermeros, lo cual les permitirá, desde su propia experiencia comprender, aceptar y compartir esta formación con la población a la cual van a atender.
- Teniendo en cuenta que los niños, adolescentes y las mujeres, son los grupos poblacionales más susceptibles se debe integrar al sector educativo (docentes de básica primaria, básica secundaria y bachillerato) en las estrategias de trabajo brindándoles capacitación en salud mental, conocimiento en el desarrollo de la población escolar y adolescente, así como la identificación de riesgos propios de la edad y sobre los temas que son reportados de mayor incidencia en cada localidad.
- Con relación a los programas de atención a la mujer es necesario rescatar experiencias exitosas de atención en Salud Mental a la mujer e integrar éste componente en el desarrollo de programas: de control prenatal, puerperio, planificación familiar, detección temprana del Cáncer de cerviz y de seno, atención a la mujer en la menopausia, entre otros que se desarrollan en las diferentes instituciones de salud.
- La familia debe atenderse como sujeto fundamental de atención en Salud Mental por ser un sistema natural y espontáneo de apoyo, por desempeñar varias funciones como: la transmisión de valores, ser la fuente validadora de identidad, ser apoyo permanente del control emocional y del enfrentamiento de todas las situaciones de crisis y es el espacio de refugio, renovación y recuperación del hombre. Además es la institución generadora de las personas que integran nuestra sociedad.
- Los hombres son vistos por las enfermeras, como la persona que más genera violencia, sin embargo desde los programas de Salud mental es el sujeto que menos se aborda en el actual sistema de salud, por lo tanto es importante que se retomen en los programas de promoción y protección

de la salud, y en la prevención de riesgos psicosociales y culturales, además de generar investigaciones coherentes frente a la problemática que afecta la salud mental desde la perspectiva de género como actor directo o indirecto.

- Para proteger y preservar la salud mental del anciano es necesario “ofrecer apoyo y especial importancia a la vida interior, a la espiritualidad y las relaciones significativas, así como a las experiencias favorecedoras para incrementar la autoestima” actividades que nacen del seno familiar y se refuerzan a lo largo del crecimiento individual y del grupo familiar.
- Profundizar en aspectos de la experiencia de cuidado e intervención en crisis, violencia intrafamiliar, abordaje del adolescente y abuso de sustancias psicoactivas, así como los cuidados en salud mental a las personas en situación de desplazamiento.
- Se debe preparar el relevo generacional por parte de las colegas pensionadas o en proceso de jubilación.
- En Salud ocupacional se debe prestar atención a la población trabajadora aunque fisiológicamente este en capacidad de resistir diversas situaciones, es escasamente atendida, corresponde a los programas de Salud Mental en el trabajo el reporte de ausentismo laboral por situaciones físicas producto del estrés cotidiano , estas incapacidades se observan en aumento.
- Debe mantenerse vivo el interés en Salud Mental planteado por la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería ACOFAEN para gestionar recursos para la Capacitación de las enfermeras quienes actualmente orientan la cátedra de salud mental e integrar la totalidad de las unidades académicas del país en el trabajo.
- Al rescatar las potencialidades de nuestras enfermeras en salud mental, serán estos colegas los que orienten los procesos de actualización y formación del nuevo recurso en Salud Mental.

Por lo tanto corresponde a las enfermeras del área de salud mental y a los administrativos de los diferentes programas académicos, liderar los procesos de capacitación y mejoramiento de los programas de salud mental a nivel de la docencia y como actividades de proyección social dirigir la educación continuada del personal de enfermería de la asistencia y la preparación de los docentes de primaria y básica secundaria y bachillerato en el cuidado del escolar y adolescente con énfasis en salud mental.

Con relación a la asistencia corresponde a las coordinaciones de enfermería o departamentos de enfermería de las instituciones de salud, revisar las guías

de atención para el cuidado de enfermería las cuales deben contener los aspectos de salud mental que requiere toda persona y su familia al vivir un proceso de internación por enfermedad o proceso Terminal.

A nivel del trabajo comunitario, se constituye en la esencia de las intervenciones psicosociales y culturales en salud mental, son los enfermeros, los profesionales mas sensibles y concientes de la escucha permanente que se debe tener hacia los ciudadanos, sus dificultades y necesidades de información, orientación hacia el cuidado y el desarrollo de sus capacidades de enfrentamiento a diferentes situaciones criticas, no específicamente relacionadas con la salud pero que los hace sensibles y susceptibles a enfermar. Estas personas al reaccionar con sorpresa, hostilidad, miedo o en forma rutinaria rígida y con poca habilidad para sus interacciones cotidianas con la familia y los diferentes grupos de la comunidad los hace dignos de atención inmediata ya sea a nivel individual y grupal ( prevención primaria).

Lo anterior demanda de los enfermeros y enfermeras, capacidades especiales para influir con sus percepciones y conocimiento de la comunidad y plantear las necesidades reales de los ciudadanos ante los directivos de la institución, el grupo interdisciplinario y a la vez mostrar acciones concretas y modelos conceptuales de salud mental que se deben implementar y gestionar intersectorialmente acorde con la misión institucional.

A nivel comunitario también es necesario identificar las personas que atienden gran numero de sujetos o son referencia por su labor ocupacional en la sociedad, de grupos poblacionales de todas las edades, género, religión, ya sea por escasos momentos de encuentro hasta un tiempo suficiente de interacción; estas personas pueden ser los sacerdotes, grupos de oración, comunicadores, promotores de salud, policía, meseros, estilistas, esteticistas, bomberos, conductores, taxistas, celadores, los porteros, entre otros. Se propone para estos grupos encuentros semestrales para la preparación de habilidades de observación, escucha, interacción respetuosa y preparación especial en intervención en crisis de primer orden, conocimiento de la red de Salud Mental, funciones de cada uno de los profesionales, remisión oportuna; con estos elementos mínimos de conocimiento, se formaran gestores en Salud Mental para la comunidad.

El comité de salud mental hace una revisión de las competencias definidas en la ley 266 de 1996 y propone a partir de ellas las competencias profesionales en salud mental, las cuales deben responder a las necesidades formativas del recurso humano y de atención teniendo en cuenta el contexto, las personas, sus derechos, sus diferencias y sus necesidades para poder llevar una vida plena.

Estas competencias propuestas se proyectan para un periodo de diez años con cohortes a cinco años para evaluaciones formativas en el contexto académico y a nivel asistencial, se espera que la proyección evaluativa sea a través de la transformación de la oferta de servicios hacia la atención primaria en salud.

## **PROFESIONAL DE ENFERMERIA**

### **Competencia 1**

Participa en la formulación, diseño, implementación y control de las políticas, planes, programas y proyectos en salud mental desde una perspectiva de Atención Primaria.

#### **Operacionalización:**

1. Evaluar la situación de Salud Mental de la población, familias, individuos y grupos poblacionales de un territorio, teniendo en cuenta los determinantes sociales en salud.
2. Identificar, con participación de la comunidad, las necesidades en la atención en Salud Mental de la población.
3. Participar en la definición de las políticas de atención en Salud Mental del territorio desde la perspectiva de Atención Primaria en Salud, en el marco de los enfoques diferenciales, de determinantes sociales en salud, manejo social del riesgo y de los derechos.
4. Determinar las necesidades de intervención en enfermería a través de planes, proyectos o programas de atención en Salud Mental desde la perspectiva de Atención Primaria en Salud.
5. Diseñar y desarrollar los planes, proyectos y/o programas en Salud Mental, integrando los diferentes niveles de atención en los ámbitos comunitarios e institucionales.
6. Evaluar, controlar y retroalimentar continuamente la implementación de los planes, proyectos o programas de atención en Salud Mental a nivel de promoción, protección, sostenimiento prevención y la rehabilitación basada en la comunidad.
7. Participar en la construcción e implementación de sistemas de vigilancia en salud pública y monitoreo de políticas públicas y salud mental.

## Competencia 2

Establece y Gestiona políticas, planes y modelos de cuidado de Enfermería en salud mental en concordancia con la ley de salud mental, la política de salud mental, Plan Decenal de salud Nacional, territorial y Local, con base en las orientaciones dadas por organismos internacionales como CIE, OPS/ OMS, OEA, UNICEF y en materia de salud mental.

### Operacionalización:

1. Diseña y valida los registros propios para el cuidado de enfermería en Salud Mental según niveles de atención en salud, en los ámbitos comunitarios e institucionales.
2. Implementar en los planes de cuidado de enfermería, las intervenciones en Salud Mental en los diferentes servicios de hospitalización, programas y niveles de atención en salud.
3. Diseñar planes y programas para el cuidado de la salud que integren el cuidado de la salud mental a lo largo del ciclo vital en condiciones de salud y enfermedad.
4. Retomar y mantener el papel de la enfermera en la coordinación e implementación de los programas de Salud Mental a nivel nacional, departamental y local.
5. Diseñar y aplicar Guías y protocolos de atención de Enfermería en Salud Mental, con enfoque: diferencial, por ciclo vital, familiar, de género, color de piel y según ámbitos del cuidado (Hogar, comunidad, Centros de atención básica, hospitalización e instituciones de atención en salud mental) que incluyan aspectos de: Protección, Promoción de la Salud Mental, detección, prevención, atención, Rehabilitación Basada en Comunidad y los procesos de inclusión social.
6. Promover la investigación en el cuidado de Enfermería en Salud Mental.
7. Identificar con la población de las diversas comunidades colegiadas y culturales locales, las necesidades de la prestación de los servicios de salud mental para todos los ciclos vitales de las poblaciones.
8. Propender por el trabajo independiente de enfermería en salud mental.

### **Competencia 3**

Dirige, coordina y participa en los programas y servicios de salud mental de acuerdo a los diferentes niveles de atención.

#### **Operacionalización:**

1. Participa en la elaboración de normas técnico administrativas del programa de Salud Mental con énfasis en atención primaria y en el diseño de modelos de organización, supervisión, evaluación y programación, para los organismos de salud con especial énfasis en el área de enfermería.
2. Diseña modelos de organización, programación, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades, y asesoría a los organismos de salud que prestan servicios de Salud Mental, en su organización y funcionamiento, con especial énfasis en el área de enfermería.
3. Lidera la intervención de enfermería en salud mental en los diferentes niveles de atención y propone alternativas o acciones preventivas y correctivas para dar cumplimiento a los objetivos de Salud Mental.
4. Participa en los procesos de inclusión social de las personas con enfermedad mental, reincorporados y de comunidades en conflicto y post conflicto.

### **Competencia 4**

Dirige, coordina y/o participa en la gestión sectorial y programas de atención primaria en Salud, que integren el cuidado de la salud mental o tengan énfasis en Salud Mental priorizando la atención de los grupos de mayor vulnerabilidad de la población y los riesgos más relevantes en salud mental en coordinación con los diferentes equipos interdisciplinarios e intersectoriales.

#### **Operacionalización:**

1. Propender por la creación de programas de atención en Salud Mental que ofrezcan respuestas a las necesidades del grupo poblacional según el riesgo y vulnerabilidad.
2. Velar por la integración de una relación de respeto, empática, cálida, y de apoyo con un lenguaje sencillo, claro y comprensible en los programas de atención primaria a nivel de la persona, familia, grupos y comunidad.
3. Fomentar la permanencia y continuidad de los programas de atención en Salud Mental a través de la estabilidad laboral, capacitación, actualización y presentación de resultados.

4. Fomentar los procesos de atención y rehabilitación e inclusión social en el mismo entorno en el que vive la persona, la familia y los grupos comunitarios.
5. Diseñar programas de formación para los cuidadores de personas con sufrimiento psíquico y enfermedad mental, mediante el diseño y aplicación de guías y protocolos de atención y cuidado de Enfermería en salud mental.

## **Competencia 5**

Ejerce responsabilidades y funciones de asistencia, gestión, administración, investigación, docencia, asesorías y consultorías en salud mental.

### **Operacionalización:**

#### **- Gestión:**

1. Articular con otros sectores y programas en salud, el desarrollo de la política en salud mental en aspectos de promoción de la salud, atención en sus diferentes niveles y la rehabilitación basada en comunidad.
2. Impulsar, promover y realizar el diagnóstico de la oferta y demanda de servicios en el cuidado de la salud mental, para orientar la toma de decisiones en recurso humano para la atención, modalidad en servicios en salud mental en los diferentes niveles de atención y la formación del recurso humano.
3. Garantizar la continuidad del cuidado entre los diferentes niveles de atención mediante la articulación de la referencia y contra-referencia, redes de atención, familia, grupo y comunidad.

#### **- Administración:**

1. Planear, las necesidades de los recursos requeridos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos en Salud Mental según las necesidades de la población y la localidad.
2. Buscar fuentes de apoyo para la consecución de recursos financieros necesarios para el desarrollo de los programas en Salud Mental.
3. Planear las acciones, seguimiento y evaluación de los resultados que requiere el programa en Salud Mental, teniendo en cuenta los actores participantes en especial la comunidad o población beneficiada,
4. parte activa en el proceso con claro derecho a proponer, modificar y actuar en su desarrollo.

5. Preparar, supervisar y evaluar el recurso humano que brinda el cuidado de enfermería en salud mental.
6. Planear, coordinar, organizar, supervisar y delegar el cuidado de enfermería en salud mental, según las necesidades y complejidad del cuidado en la persona, familia, grupos y comunidad.

- **Asistencia**

- **Asistencia general:**

1. Realizar la consulta de enfermería individual, familiar y grupal en la comunidad y servicios especializados en Salud Mental y de salud en general, permitiendo identificar tempranamente los factores protectores y de riesgo de problemas mentales en la Comunidad.
2. Valorar en salud mental, física y neurológicamente a la persona realizando tamizaje de salud mental para identificar casos sospechosos de problemas y trastornos mentales.
3. Valorar a la familia pareja y grupo con el fin de identificar los problemas que afectan la salud mental
4. Fomentar el cuidado de la Salud Mental en la persona, la familia, grupos en la comunidad y servicios especializados en Salud física general y Mental.
5. Identificar oportunamente los factores incidentes en la Salud Mental, tanto en la promoción como en la prevención de la enfermedad mental.
6. Participar en la rehabilitación primaria, secundaria y terciaria de la persona con trastorno de la salud mental en los diferentes niveles de atención.
7. Documentar las intervenciones de enfermería realizadas en los diferentes niveles de atención.
8. Analizar la importancia de las redes de apoyo en las intervenciones de salud mental y participación de Enfermería

- **Asistencia en promoción de la salud:**

1. Realizar estudios de caracterización y riesgos psicosociales de la población a cargo y en riesgo.
2. Planear y ejecutar actividades de promoción de la Salud Mental de la persona, familia, colectivos o comunidad.

3. Orientar y asesorar el cuidado en la Salud Mental individual, teniendo en cuenta las necesidades según el ciclo vital.
4. Fortalecer los recursos de afrontamiento de las personas, familias, grupos y comunidad; establecer y mantener relación de ayuda frente a los cuidados requeridos en los diferentes procesos vitales, situaciones críticas y etapa terminal de la vida.
5. Orientar y asesorar el cuidado de la Salud Mental familiar según sus características y necesidades específicas.
6. Orientar y asesorar el cuidado en Salud Mental de los grupos o colectivos, según su conformación y preparación anticipatoria que requiera.
7. Orientar y asesorar el cuidado de la Salud Mental de la comunidad y grupos especiales.
8. Crear y fomentar grupos de autoayuda en personas con enfermedades catastróficas, enfermedad crónica, incluido el trastorno mental o en situaciones especiales y en desastres naturales.
9. Desarrollar con el equipo interdisciplinario, acciones promocionales en salud mental en el contexto comunitario, teniendo en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades y capacidades de cada una de las personas, familias y grupos con el objeto de reunir las potencialidades y reducir el efecto negativo de los determinantes sociales de la salud.
10. Desarrollar programas de psico-educación para la persona, familia y grupos para la promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad.

**- Asistencia en el cuidado en Salud Mental a la persona hospitalizada por urgencia y enfermedad general:**

1. Valorar desde enfermería la condición de Salud Mental de la persona y la familia en los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización.
2. Orientar y asesorar a la persona y su familia para la hospitalización, las diferentes intervenciones clínicas, la estadía y el egreso.
3. Abordar las crisis aplicando los primeros auxilios psicológicos y la relación interpersonal de ayuda.
4. Brindar el cuidado de enfermería en Salud Mental a la persona hospitalizada hasta la recuperación de la crisis.

**- Asistencia en la prevención del trastorno mental**

1. Valorar integralmente a la persona, la familia y los grupos para proporcionar cuidado de Enfermería acorde a la situación de salud mental identificada.
2. Valorar, reconocer e intervenir en situaciones que afectan la salud mental de la persona, la pareja, la familia y grupo.
3. Utilizar técnicas de psicoterapia individual, familiar y grupal, ser co-terapeuta u observador en las sesiones Psicoterapéuticas.
4. Detectar tempranamente eventos de interés en salud pública para la salud mental a lo largo del ciclo vital mediante la consulta de detección temprana y protección específica según parámetros de la normativa nacional: Resolución 412 del 2000.
5. Coordinar con trabajo social acciones de prevención y rehabilitación de las personas con trastorno mental a través de redes de apoyo de la población, organizaciones políticas y otros sectores de la comunidad como: grupos organizados, juntas de acción comunal y centros de Integración Social.
6. Fomentar y crear grupos de ayuda mutua para personas con trastorno mental.
7. Participar en la rehabilitación de la persona con trastorno mental en su medio familiar, utilizando técnicas de primer nivel de aprendizaje en el que la familia tiene participación activa con el apoyo de la APS y la propia comunidad.

**- Asistencia en el cuidado a la persona con trastorno mental:**

1. Asegurar mediante la orientación y asesoría, el conocimiento y aceptación de la condición de salud de la persona, en su familia y orientar sobre las alternativas de cuidado.
2. Identificar, intervenir e integrar a las redes sociales de apoyo para mejorar la aceptación e inclusión de la persona con trastorno mental.
3. Brindar el cuidado de enfermería en Salud Mental a la persona hospitalizada con trastorno mental diagnosticado hasta su recuperación, rehabilitación o muerte.
4. Promover y orientar al grupo social de apoyo hacia la inclusión socio-laboral de la persona.
5. Asegurar la adhesión al tratamiento y al cuidado de la persona con trastorno mental incluyendo a la familia, a través de orientación y psico-educación.
6. Preparar a la persona con trastorno mental, su familia y su entorno comunitario para el egreso y su cuidado en casa.

7. En coordinación con el equipo de APS realizar seguimiento a la persona con trastorno mental y su familia mediante consulta y atención domiciliaria para garantizar la continuidad y adherencia al cuidado y al tratamiento.
8. Preparar al cuidador y al contexto comunitario de la persona con trastorno mental en aspectos básicos de cuidado y autocuidado con énfasis en salud mental.

- **Asesorías y consultorías:**

1. Responder oportunamente, como asesor (a) en materia de Salud Mental a nivel unidisciplinar, interdisciplinar e intersectorial, consultas y asesorías solicitadas, con argumentos científicos y técnicos.

## **Competencia 6**

Define y aplica los criterios y estándares de calidad en las dimensiones: ética, científica y tecnológica de la disciplina de Enfermería en Salud Mental.

### **Operacionalización:**

1. Aplicar, promover y abogar por la aplicación de los principios éticos y el respeto a los derechos humanos de la persona con trastorno mental y su familia.
2. Propender por nuevas prácticas de cuidado en Salud Mental.
3. Identificar y utilizar indicadores de impacto para mejorar la calidad de la atención y lograr la reducción de los costos al aumentar la eficiencia en el trabajo.
4. Generar evidencia desde el conocimiento, la experiencia y la investigación en enfermería para contribuir en la toma de decisiones en procesos de prevención y reducción de daños por alteraciones o trastornos mentales.

A partir de estas competencias se recomienda organizar los programas de formación pos gradual, pregrado y de actualización del recurso humano en enfermería.

Teniendo en cuenta lo anterior se proponen los siguientes niveles de preparación en salud mental:

## **EDUCACION CONTINUADA**

El comité de Salud mental ha considerado que se deben organizar programas de educación continuada, permanentes, con prioridad para los docentes que orientan la cátedra de salud mental con los siguientes lineamientos:

Las jornadas de educación continuada deben contemplar la legislación y normatividad actual y permitir a cada participante la revisión, análisis, y discusión de los conceptos esenciales en salud mental y la orientación del cuidado de enfermería en protección, promoción y prevención en salud mental a personas, familias y grupos.

Debe conocer la comunidad a la cual la unidad académica, o institución de salud le ofrece cobertura, realizar tamizaje y proyectar a partir de la problemática identificada que afecta a la población sujeto de atención, plantear un proyecto de atención en salud mental para un grupo vulnerable.

El programa debe prever el fomento del cuidado del cuidador de la salud mental como un componente transversal que le permita al enfermero (a) crecer y fortalecerse personalmente para el abordaje del cuidado del otro.

## **PERFIL DEL ASPIRANTE**

Enfermera con vinculación institucional universitaria o del área asistencial. Experiencia en la enseñanza y en el desarrollo de programas o del cuidado directo en salud mental.

Como persona debe tener habilidad en la resolución de problemas, calidez, sensibilidad, empatía, capacidad para el afrontamiento de situaciones difíciles, de escucha y amor por la salud mental.

Se propone que a partir de las competencias formativas en salud mental, se programe el contenido para la formación de formadores en salud mental de las diferentes unidades académicas del país con el fin de fortalecer el desarrollo del recurso humano próximo a graduar y quienes tienen la responsabilidad de iniciar un proceso de implementación de la política en salud mental, razón por la cual se busca que el docente se actualice para:

- Participar en la formulación, diseño, implementación y control de las políticas, planes, programas y proyectos en salud mental desde una perspectiva de Atención Primaria.
- Dirigir, coordinar y/o participar en los programas y servicios de salud mental de acuerdo a los diferentes niveles de atención.

- Dirigir, coordinar y/o participar en la gestión sectorial y programas de atención primaria en Salud que integren el cuidado de la salud mental o tengan énfasis en Salud Mental.
- Ejercer responsabilidades y funciones de asistencia, gestión, administración, investigación, docencia y asesoría en salud mental.
- Definir y aplicar los criterios y estándares de calidad en las dimensiones éticas, científicas y tecnológicas de la disciplina de Enfermería en Salud Mental.
- Planear y organizar la formación en salud mental centrada en el crecimiento personal del enfermero en formación.

En coherencia con lo anterior y con las necesidades de actualización del personal docente de las diferentes unidades académicas el contenido propuesto corresponde a:

- Bases referenciales de la salud mental.
- Determinantes psicosociales y culturales para la salud mental
- Contexto de la Salud Mental.
- Aspectos éticos y legales en el Cuidado de la Salud Mental.
- Cuidado del cuidador de la Salud Mental
- Desarrollo de la Salud Mental de la persona.
- Cuidado de la Salud Mental
- Cuidado de la Salud Mental por ciclo vital o curso de la vida.
- Significados particulares en el Cuidado de la Salud Mental.
- Alteraciones del comportamiento debido a influencias psicosociales y socio culturales.
- Estrategias de trabajo en Salud Mental.
- Elaboración de proyectos en Salud Mental
- Taller de crecimiento personal.

La evaluación sugerida para esta modalidad de capacitación y actualización esta dada en la presentación y sustentación de un programa o proyecto de Salud Mental, el cual debe estar basado en las necesidades de la región o institución.

Además deberá el docente proyectar para su unidad académica el programa de integración de la salud mental de acuerdo a las características del modelo curricular y epidemiológico de la región

## **FORMACION POS- GRADUAL**

**Para la formación pos-gradual** es conveniente orientarla a nivel de maestría, lo que garantizaría el desarrollo de la investigación y por ende el desarrollo y avances en el cuidado de enfermería en salud mental, sin desconocer que dada la urgencia en la formación del recurso humano, es igualmente importante el desarrollo de especializaciones para dar respuesta a la necesidad.

Los lineamientos planteados para este nivel es la de formar enfermeros en salud mental para responder a las necesidades del cuidado de enfermería en salud mental, investigación, diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en salud mental, la formación del recurso humano, participación de la enfermera en la formulación, actualización y evaluación de la política en salud mental y de proyectarse en el trabajo independiente.

Por esta razón y en coherencia con las competencias definidas en este documento, es importante que la formación pos gradual este orientada a adquirir conocimiento para:

- Asesorar a entidades gubernamentales y no gubernamentales en la formulación, diseño y puesta en ejecución de políticas de Salud Mental.
- Liderar y participar en equipos interdisciplinarios de carácter institucional, e intersectorial en la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos y programas de Salud Mental.
- Abordar el cuidado de Enfermería en Salud Mental del otro a partir de sus necesidades reales, a nivel institucional, comunitario y particular.
- Desarrollar el pensamiento crítico en la orientación del cuidado en salud mental desde las referencias epistemológicas, teóricas, conceptuales y metodológicas de enfermería, y otras disciplinas que respaldan el cuidado de la salud mental.

- Crear empresas para el cuidado de Enfermería en Salud Mental.
- Participar en la formación del recurso humano en Salud Mental.
- Liderar procesos investigativos en Salud Mental que respalden el avance y el desarrollo del cuidado de la salud mental en la persona, la familia y la comunidad.
- Crear y estandarizar registros que faciliten la investigación en salud mental
- Realizar estudios en salud mental, Gestionar el cuidado de enfermería en los ámbitos clínicos y comunitarios, orientar y coordinar el recurso humano y los servicios o programas que brinden cuidado en salud mental.
- Definir y aplicar los criterios y estándares de calidad en las dimensiones éticas, científicas y tecnológicas de la disciplina de enfermería en salud mental.

Teniendo en cuenta que la formación en salud mental exige la confrontación de si mismo al abordar los aspectos personales del otro, es indispensable que el proceso de formación postgradual programe como mínimo un año de talleres de autoconocimiento para sus estudiantes, lo que le permitirá avanzar en su crecimiento personal, además de ofrecerle elementos formativos para su propio cuidado y vivenciar las pautas del cuidado de la salud mental que debe generar en el otro.

## **REQUISITOS PARA LA OBTENCION DEL TITULO POSGRADUAL**

Se debe prever la exigencia de un trabajo de investigación que aporte al desarrollo y conocimiento del cuidado de enfermería en salud mental a partir de las líneas de investigación del programa o facultad.

## **FORMACION A NIVEL DE PRE GRADO**

Con relación a la **formación en salud mental a nivel de pregrado** se plantean los siguientes lineamientos:

## **UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

Es importante que la ubicación de la enseñanza aprendizaje de la salud mental se de después de que los estudiantes hayan recibido los presaberes recomendados con el fin de no tener que repetir contenidos, por lo tanto se recomienda su ubicación entre el tercer y quinto semestre, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de tomarla y auto reconocerse antes de vivenciar el cuidado del otro. De igual importancia resulta la preparación en salud mental del estudiante antes de ingresar a sus prácticas de cuidado en otros campos, lo que le permitiría darle aplicabilidad, en especial al abordaje de las diferentes crisis que vive el ser humano en el curso de su vida.

Es importante que, si existe el recurso, el grupo de docentes de Salud Mental fortalezcan las diferentes asignaturas de enfermería o el conocimiento y la practica en el abordaje de las crisis situacionales y de desarrollo, para que se brinde bajo su acompañamiento este cuidado fundamental y tan abandonado en la actualidad en los diferentes escenarios del cuidado de enfermería.

## **CREDITOS ACADEMICOS**

Se recomienda para la asignatura de salud mental 8 créditos, los cuales se distribuirían en: 128 horas de trabajo independiente, 256 horas de trabajo presencial y de acompañamiento (teoría y práctica), para un total de 384 horas.

Se recomienda para los contenidos transversales incluidos en las diferentes asignaturas del cuidado de enfermería proyectar un promedio de 98 horas (2 créditos) para la revisión de los temas propuestos.

## **PRESABERES MINIMOS**

Teniendo en cuenta que el cuidado de enfermería en salud mental requiere de conocimientos específicos de la disciplina y de las ciencias sociales y humanas, es necesario que se den los siguientes contenidos previamente:

- Psicología general
- Psicología de la personalidad
- Psicología social
- Proceso de vida muerte
- Cuidado de la familia y comunidad.
- Taller de crecimiento personal-proceso de convertirse en persona.

**El estudiante y profesional de enfermería a partir de su formación en el pregrado recibirá elementos formativos como mínimo para:**

- Abordar el cuidado básico en salud mental en la persona, familia y comunidad, en el contexto comunitario y clínico.
- Reconocerse así mismo y orientar su autocuidado físico, emocional y social.

**CONTENIDOS MINIMOS (SABER)**

- Bases referenciales de la salud mental.
- Contexto de la Salud Mental a nivel mundial, nacional y local.
- Aspectos éticos y legales en el Cuidado de la Salud Mental.
- Cuidado del cuidador de la Salud Mental
- Bases conceptuales y teóricas para el Cuidado de la Salud Mental
- Valoración en salud mental.
- Cuidado de la Salud Mental por ciclo vital.
  - Noviazgo – matrimonio – pareja gestante.
  - Familia – gestación y tres primeros años de vida.
  - Infancia.
  - Adolescencia
  - Adulthood – trabajador
  - Vejez
- Significados particulares en el Cuidado de la Salud Mental.
- Alteraciones del comportamiento debido a influencias psicosociales y socio culturales.
- Estrategias de trabajo en Salud Mental.
- Alternativas de cuidado en salud mental en la comunidad.
- Enfermedad Mental

Estos contenidos deben organizarse en un componente transversal y otro horizontal (OPS - OMS), con el fin de integrar al cuidado del ser, las necesidades físicas, emocionales, sociales y familiares, a demás de proyectar en la enfermera la cultura del abordaje del cuidado desde lo social, lo físico, lo emocional y humano.

El componente transversal se propone, con el fin de integrar el concepto de cuidado al que hacer del profesional de enfermería para la promoción, la protección y recuperación de la salud mental, integrar la salud mental en todas las asignaturas de enfermería y articular las ciencias psicosociales y humanas con la enseñanza de la enfermería ( OMS-OPS)

El componente horizontal, retomara los contenidos propios del área al retomar el contexto internacional, nacional y local de la salud mental, los problemas epidemiológicos, la política, la legislación, los servicios en salud mental, el abordaje de los factores de riesgo, los factores protectores de la salud mental, la revisión del papel de la enfermera en el cuidado de la salud mental y el desarrollo de los cuidados en salud mental para la promoción, protección, rehabilitación, reincorporación e inclusión social.

## **ORGANIZACIÓN DEL COMPONENTE TRANSVERSAL:**

### **FUNDAMENTOS TEORICOS Y CONCEPTUALES DEL CUIDADO**

- Modelos y teorías para el cuidado de enfermería.
- Proceso de enfermería.
- Aplicabilidad de la fundamentación del cuidado de enfermería.
- Cuidado de enfermería independiente e interdependiente.
- Concepto y planeación del cuidado Integral. ( dimensión física, emocional, familiar y sociocultural)
- Procesos sociales que determinan y condicionan la salud.
- Necesidades psicosociales de los sujetos, familias y comunidades.
- Cuidado humano integral e integrado y su valor para la salud mental.
- Teoría de la comunicación y la intersubjetividad en el cuidado.

## **ENSEÑANZA DE LA POLITICA, LA ETICA Y PROBLEMATICA EN ENFERMERIA.**

- Derechos Humanos, laborales y en salud de las personas con estrés, crisis y alteraciones del comportamiento.
- Discriminación, exclusión, aislamiento, maltrato, abuso y el proceso de internación en instituciones psiquiátricas.
- Maltrato a las personas y sus familias.
- Cuidado en el proceso de enfermedad, muerte y duelo.

## **BASES CONCEPTUALES PARA EL CUIDADO DE ENFERMERIA**

- Dinámica de la relación enfermera persona, (sujetos, familias y comunidad)
- Teoría y atención de las crisis.
- Necesidades psicosociales alteradas por condiciones de enfermedad e internación.
- Atención de enfermería de las necesidades psicosociales de las personas en aislamiento.
- Implicaciones psicosociales de los problemas psicosociales y de la cultura en el cuidado.
- Dinámica y manejo de grupo.
- Fundamentos de la orientación y la consejería.

## **ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**

- Dimensiones psicosociales de la salud familiar y comunitaria, desde la perspectiva de género.
- Factores psicosociales protectores y de riesgo en las familias y comunidades – grupos vulnerables (niños, ancianos, mujeres, indígenas, discapacitados y exclusión social, étnica, color de piel, indígena e hispana).
- Dinámica familiar, proceso de conformación de la pareja y la familia.
- Cuidados de enfermería en la promoción y protección psicosocial de familias (cuidados en las crisis generadas por el ciclo vital familiar) y comunidades.
- Promoción y protección del desarrollo humano.

- Cuidados de enfermería en situaciones de desplazamiento, maltrato intrafamiliar, amenaza o intimidación, abuso y desastres.
- Promoción y desarrollo de las redes sociales.

## **ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO**

- Dimensiones psicosociales de la salud de los adultos y ancianos.
- Caracterización y cuidados de enfermería en las crisis de la adultez, la ancianidad y la muerte.
- Atención de enfermería a las dimensiones psicosociales de la salud en el trabajo. (Promoción de ambientes laborales saludables, prevención del estrés en el trabajo, atención a las consecuencias psicosociales de la jubilación y el desempleo)
- Atención de Enfermería a las necesidades psicosociales de las enfermedades físicas (agudas, crónicas e invalidantes). En especial: cáncer, patologías cardiovasculares, SIDA, discapacidades, diabetes, TBC, Hansen, malaria, trauma, obesidad, dependencias y abuso de sustancias.
- Atención de Enfermería a las necesidades psicosociales de la ancianidad, abandono, Alzheimer, marginalidad, exclusión y pobreza.
- Crisis, muerte y duelo.
- Salud mental y trabajo.

## **ENFERMERIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**

- Dimensiones psicosociales del crecimiento y desarrollo de los niños y adolescentes.
- Cuidados de enfermería en la promoción y protección de la salud infantil y adolescente.
- Promoción y protección de la salud escolar.
- Atención de enfermería a las necesidades psicosociales de niños y adolescentes, con enfermedades físicas, en especial desnutrición, diarreas, trastornos de la alimentación e infecciones respiratorias agudas y accidentes.
- Atención de enfermería en promoción de la salud y prevención de la violencia, el abuso de sustancias, SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, embarazo adolescente, abuso, dependencia del juego (ludopatía)

ciberdependencias), tribus urbanas, soledad, aislamiento y maltrato infantil.

- Atención del escolar y adolescente en el inicio de la vida sexual.
- Atención de enfermería al niño y la madre o cuidador en caso de internación y/o muerte del menor.

### **ENFERMERIA MATERNO INFANTIL**

- Dimensiones psicosociales de la mujer gestación, embarazo, cesárea, parto y puerperio.
- Inclusión del padre y familia al proceso de gestación, sus cuidados y la preparación para el parto, puerperio y crianza.
- Cuidados de enfermería en la promoción y protección de la salud materna y el recién nacido. ( depresión puerperal)
- Vínculo afectivo y lactancia
- Promoción de la estimulación temprana y desarrollo psicoafectivo de los niños
- Preparación para la maternidad- paternidad y el parto.
- Atención de enfermería a la gestante en caso de internación y depresión puerperal.
- Preparación para la consejería en: VIH-SIDA, planificación familiar, alquiler de vientre, farmacodependencia.

### **ENFERMERIA EN CUIDADO CRÍTICO**

- Dimensiones psicosociales de la salud del individuo y la familia en los cuidados críticos.
- Atención de enfermería de las necesidades psicosociales del paciente trasplantado, dializado y terminales y su familia, en situación de hospitalización crítica.
- Atención de enfermería de las necesidades psicosociales del paciente y familia ante el dolor y la muerte.
- Cuidado de los aspectos psicosociales de la salud de las enfermeras que desarrollan su práctica profesional en las unidades de cuidados críticos y de salud mental.

## **ENFERMERIA EN GESTION Y LIDERAZGO**

- Dimensiones psicosociales del personal de enfermería.
- Dinámica y manejo de grupo.
- Relaciones interpersonales y comunicación en el trabajo.
- Estilos de liderazgos, autoridad y poder.
- Conflicto y manejo de los conflictos.
- La dirección y motivación para el cambio.
- Programa de bienestar del personal (salud ocupacional, cultural, recreacional y derechos laborales del personal).
- Política pública y estrategia organizacional de los servicios de enfermería.

## **EDUCACION EN SALUD**

- Proyección de programas de educación en salud para la adopción del auto cuidado.
- Proyección de programas de educación en salud para el cuidado del cuidador.

## **INVESTIGACION EN ENFERMERIA**

- Estado del arte y situación del desarrollo de la investigación en Salud Mental, a partir de las necesidades de cuidado, a la producción y la práctica de la enfermería a nivel local, regional, nacional e internacional.

## **ORGANIZACIÓN DEL COMPONENTE HORIZONTAL**

1. Bases referenciales de la salud mental.
2. Contexto de la Salud Mental a nivel mundial, nacional y local.
3. Aspectos éticos y legales en el Cuidado de la Salud Mental.
4. Cuidado del cuidador de la Salud Mental
5. Bases conceptuales y teóricas para el Cuidado de la Salud Mental
6. Valoración en salud mental.

7. Significados particulares en el Cuidado de la Salud Mental.
  - 7.1. Individualidad-separación-integralidad-identidad-dignidad
  - 7.2. Auto concepto, autoestima, auto imagen
  - 7.3. Introspección.
  - 7.4. Terminología en la comunicación intergeneracional.
8. Alteraciones del comportamiento debido a influencias psicosociales y socio culturales.
9. El continúo de la salud mental a la enfermedad mental.
10. Influencias de grupos sociales, medios de comunicación.
11. Ansiedad
12. Depresión
13. Suicidio
14. Anorexia
15. Bulimia
16. Trastorno del sueño
17. Estrés
18. Satanismo
19. Maltrato
20. Auto- agresión
21. Abuso
22. Violencia
23. Desplazamiento
24. Dependencias: sustancias psicoactivas, alcohol, juego patológico.
25. Enfermedad – perdida física
26. Muerte
27. Estrategias de trabajo en Salud Mental.
  - 27.1. Marco filosófico del cuidado en salud mental
  - 27.2. Entrevista
  - 27.3. Estrategias de cuidado (Biodanza, arte terapia, Grupos de encuentro)
  - 27.4. Redes de apoyo

- 27.5. Interdisciplinariedad
- 27.6. Cuidado de la salud mental durante la hospitalización.
- 27.7. Relación de ayuda
- 27.8. Intervención en crisis
- 27.9. Resiliencia
- 27.10. La educación como estrategia en el abordaje en salud mental.
- 28. Alternativas de cuidado de la salud mental a nivel comunitario
- 29. Enfermedad Mental:
- 30. Valoración de los comportamientos en la enfermedad mental
- 31. Cuidado de enfermería teniendo en cuenta los grupos sindromáticos: afectivo, cognitivo, bipolar, jóvenes y adolescentes, dependencias y psicogeriatría.
- 32. Enfermería de enlace.
- 33. Hospitalización día y noche.
- 34. Hogares de paso, granjas taller.
- 35. Gestión del cuidado en salud mental, estrategias de organización del cuidado

### **Estrategias de trabajo en Salud Mental.**

- Marco filosófico del cuidado en salud mental
- Entrevista
- Estrategias de cuidado (Biodanza, arte terapia, Grupos de encuentro)
- Redes de apoyo
- Interdisciplinariedad
- Cuidado de la salud mental durante la hospitalización.
- Relación de ayuda
- Intervención en crisis
- Resiliencia
- La educación como estrategia en el abordaje en salud mental.

## **Alternativas de cuidado de la salud mental a nivel comunitario.**

### **Enfermedad Mental:**

- Valoración de los comportamientos en la enfermedad mental
- Cuidado de enfermería teniendo en cuenta los grupos sindrómicos: afectivo, cognitivo, bipolar, jóvenes y adolescentes, dependencias y psicogeriatría.
- Enfermería de enlace.
- Hospitalización día y noche.
- Hogares de paso, granjas taller.
- Gestión del cuidado en salud mental, estrategias de organización del cuidado.

### **ESTRATEGIAS DIDACTICAS**

Las estrategias sugeridas para el desarrollo formativo en salud mental se encuentran:

- El cine foro
- Estudios de caso
- Talleres de crecimiento personal
- Diseño y ejecución de proyectos o programas de cuidado en Salud Mental en las instituciones de Salud, la comunidad y sus grupos conformados o conformación de grupos.
- Investigación dirigida.
- Enseñanza por explicación y contrastación de experiencias y modelos.

### **ORIENTACION PRACTICA (SABER HACER)**

Se desarrolla a partir de programas de salud mental comunitaria o clínico, coherente con la línea de investigación de la institución formadora, en los cuales participen los estudiantes y brinden asesorías en Salud Mental en los diversos espacios en los cuales sea requerida.

Los escenarios pueden ser:

- Hospitales de primer, segundo o tercer nivel
- Hospitales materno infantiles
- Puestos y centros de salud.
- Grupos comunitarios conformados: grupos de la tercera edad, club de hipertensos y diabéticos, madres cuidadoras de los hogares infantiles del ICBF, grupos de música con jóvenes, taxistas, peluqueros, tenderos, entre otros.
- Hospitales día o grupos terapéuticos.
- Escuelas, colegios, universidades.

### **PERFIL DEL ESTUDIANTE Y PROFESIONAL (SER)**

El auto reconocimiento, prepara al estudiante de enfermería y al profesional, en su SER para vivenciar los fenómenos de: Alteridad, mismidad, relación interpersonal de ayuda, experiencias del apoyo restaurador y de crecimiento, protección, acogimiento para el establecimiento de confianza, seguridad y confiabilidad; experiencias estas deseables para la interacción con seres humanos en situación de: humillación, inseguridad, miedo, ansiedad, tristeza, dolor físico y sufrimiento psíquico y físico, enfermedad, angustia, hostilidad, depresión, melancolía, abandono , mutilación y muerte, entre otros.

### **EVALUACION:**

La evaluación recomendada para salud mental, teniendo en cuenta que se busca la oportunidad que a través del desarrollo de los contenidos el estudiante se confronte a sí mismo y crezca a nivel personal, aplica la evaluación formativa, la cual requiere acompañamiento y asesoría del docente, con quien el estudiante tenga empatía, o en su defecto realizar una coordinación con el servicio de consejería del programa o de psicología de la universidad.

En la evaluación sumativa se debe considerar el seguimiento a la apropiación de los contenidos, por lo tanto es importante monitorizar cada unidad de aprendizaje, complementando con talleres, discusiones, consultas, ensayos y estudios de caso.

## **DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y LA PROYECCION SOCIAL**

Desde la experiencia de trabajo de las diferentes unidades académicas y las necesidades de atención de la población colombiana, se recomienda profundizar los siguientes temas de investigación:

- Cuidado del cuidador en salud mental
- Promoción de la salud mental.
- Modelos de cuidado en salud mental
- Manejo comunitario de la salud mental
- Practica basada en la evidencia
- Sexualidad en niños y adolescentes
- Presiones de la vida diaria en Colombia
- Desplazamiento
- Microviolencias y Violencia (maltrato, abandono)
- Suicidio en los niños - adolescentes y ancianos
- Maternidad y paternidad
- Valoración en salud mental
- Elaboración, prueba y estandarización de registros sobre el cuidado en salud mental, individual, familiar, grupal y comunitario

Estos temas de investigación se podrían inscribir en una sola línea de investigación que fortalezca el desarrollo del conocimiento de la disciplina de enfermería en salud mental, para lo cual se propone la línea: Factores protectores de la salud mental por ciclo vital: noviazgo, gestación, recién nacido, puerperio, lactante, preescolar, escolar, adolescente, adulto joven, adulto, adulto mayor. Este abordaje se puede hacer desde la perspectiva de género y enfoque diferencial.

Con relación a los trabajos de proyección social se recomienda continuar y desarrollar los siguientes:

- Prevención y manejo del estrés
- Creación de redes de apoyo a nivel comunitario.
- Talleres de salud mental con grupos de maestros, escolares.
- Talleres de exploración y creatividad con desempleados,

- Talleres con grupos de la tercera edad.
- Encuentro de personas en soledad.
- Programas de Salud mental con el trabajador.
- Programas de salud mental en las instituciones.
- Talleres de atención integral a la gestante y su pareja.
- Habilidades sociales y resiliencia.



## **AGRADECIMIENTO A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE APORTARON INFORMACION:**

### **UNIVERSIDAD NACIONAL**

**BEATRIZ SÁNCHEZ**

DECANA

**PROFESORAS:**

GLORIA URBANO

IRENE ESGUERRA

RAQUEL VARGAS

OSCAR AGUINAGA

LUIS ERNESTO BOTÍA

MARTHA LUCIO

MARÍA ORFA OCHOA

### **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**ASTRID VALLEJO RICO**

DECANA

**PROFESORAS:**

SANDRA PATRICIA URIBE VELÁSQUEZ

LINA MARÍA ZULETA VANEGAS

CONSTANZA FORERO PULIDO

### **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (BUCARAMANGA)**

OVEIDA ALCIRA ROSALES MARTÍNEZ

### **UNIVERSIDAD EL VALLE**

**PROFESORAS:**

LAURA ELVIRA PIEDRAHITA

ANA LUCIA LÓPEZ OSPINO

GLORIA CIELO ÁLVAREZ RAMÍREZ

ROSALBA NORA RUIZ

**UDCA.**

**PROFESORA:**

SANDRA ISABEL BENAVIDES

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DEL  
MAGDALENA**

**DIRECTORA:**

MARÍA BELÉN JAIMES SANABRIA

**PROFESORA:**

ETILMA CAMPO TORREGRAZA

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**PROFESORAS:**

GLORIA CARVAJAL CARRASCAL

ANGELA HERNÁNDEZ

**FUNDACIÓN AREA ANDINA SECCIONAL PEREIRA**

**PROFESORA:**

MARÍA ELENA BURITICÁ

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON  
BOLIVAR**

**PROFESORA:**

CORAL DE JESÚS OJEDA PISCIOTTI

**UNIVERSIDAD MARIANA DE PASTO**

**GLORIA JANETH MAYA PANTOJA**

DECANA

**PROFESORA:**

LUZ DARY HERNÁNDEZ

GRACIELA RODRÍGUEZ CABRERA

ROSA PABÓN GUERRERO

NOHORA ORTEGA CADENA

ROGER YÉPEZ MARULANDA

SANDRA HENRÍQUEZ GAVIRIA

**PONTIFICIA BOLIVARIANA MEDELLÍN**

**PROFESORA:**

MATILDE LIGIA ÁLVAREZ GÓMEZ

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**PROFESORAS.**

ELSA ELENA ESPINOSA TOVAR

YAMILE VARGAS HERNÁNDEZ

**INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO CLINICA  
MONSERRAT BOGOTA**

**PROFESORAS.**

MARIBEL PINILLA ALARCÓN

LIGIA BERNAL

ANA MARÍA TORRES

**AGRADECIMIENTO A LAS DOCENTES Y ENFERMERAS  
QUE APORTARON AL MEJORAMIENTO DE LAS  
COMPETENCIAS FORMATIVAS EN SALUD MENTAL DE  
LAS SIGUIENTES UNIDADES ACADÉMICAS:**

UNIVERSIDAD DEL BOSQUE

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

UNIVERSIDAD ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE TUNJA.

**MARTIN BARRERA**

ENFERMERO, ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL

SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ.

**MARTHA SARMIENTO**

ENFERMERA, ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL:

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Enfermería de Salud Comunitaria. modalidades y práctica. OPS/OMS Gráficos Carvajal, Cali 1977.
2. Control de los Conflictos Emocionales. Aguilera D. Messick. Interamericana, México 1976.
3. Principios de Psiquiatría Preventiva. Caplan Gerald. Paidos. Buenos Aires 1980.
4. Aspectos Preventivos en Salud Mental. Caplan Gerald. Paidos. Buenos Aires. 1989.
5. Enfermería Psiquiátrica. Cook J.S. Fontaine K.L. Interamericana. McGraw-Hill Madrid 1993.
6. Infancia y Sociedad. Erik Erikson Ediciones Hormé Paidos . Buenos Aires 1976.
7. Dimensiones del Cuidado. Grupo de cuidado Facultad de enfermería Universidad Nacional de Colombia . Unibiblos Bogotá 1998.
8. La Relación Madre Hijo. Impacto de la separación o pérdida prematura en el desarrollo de la Familia. Editorial médica Panamericana. Buenos Aires 1978.
9. Enfermería Comunitaria. Modelos de Prevención de la Salud Mental. Lancaster Interamericana. México 1983.
10. Por Un Nacimiento sin Violencia. Leboyer F. Daimon. Mexico 1981.
11. Temas de Salud mental en la comunidad. Para ejecutores de programas de salud. Levav. I. OPS. Serie Paltex. 1992.
12. Maternidad Viva, una alternativa para la Salud Mental. Villarraga. L. Editorial Trazo 1990.
13. Presencia y Pertenencia Paterna en la Familia. Villarraga. L. División de Investigación-DIB. Universidad Nacional de Colombia. 1999.
14. Situación Actual de la Salud Mental y la Formación en Salud Mental en Colombia desde la perspectiva de Enfermería. Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería. ACOFAEN. Comité de Salud Mental. , Castro Quintana y Villarraga L. colaboradoras. Bogotá 2005-2012.
15. Salud Mental en la Comunidad. Editor, Rodríguez Jorge. Segunda Edición. OPS. 2009.
16. Hermenéutica del sujeto. Michel Foucault, Ediciones la Piqueta, primera edición, 1994, Madrid.
17. Diccionario de Foucault. Temas, Conceptos y Autores. Edgardo Castro. Editores siglo veintiuno. 2011.
18. Modelos y Teorías de Enfermería. Ann Mariner Tomey, Martha Raile Alligood. Ediciones Harcourt. Cuarta edición.
19. <http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html>. Marta Lamas: Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.



Impreso por:  
RICMEL IMPRESORES  
Agosto, 2014  
Bogota, D.C. - Colombia